

PROGRAMA EN REVISIÓN DE DISEÑO 2023

Ministerio	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION
Servicio	AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Programa	Becas Chile
Tipo	Reformulación
Estado	EN EVALUACIÓN
Código	PI090820120000272
Calificación	Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI090820120000272

Nombre del Programa (420 caracteres)

Becas Chile

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El programa Becas Chile, a través de concurso público, financia becas para cursar estudios de postgrado, en programas de formación de excelencia en instituciones académicas y no académicas en el extranjero, buscando incrementar del capital humano avanzado del país en concordancia con la Estrategia Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, la Política Nacional CTCI y Plan Desarrollo de Talentos.
--

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo – ANID
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Subdirección de Capital Humano
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Fabiola Cid
Cargo:	Subdirectora de Capital Humano
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	fciidw@anid.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	Marcelo Rodríguez
Cargo:	Jefe de Estudios y Gestión Estratégica
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	mrodriguez@anid.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Educación

Ámbito de acción del Programa

Capital humano avanzado

Asociar el programa con los objetivos ministeriales (A1).

Descripción

Fortalecer las políticas, programas, acciones e instrumentos que promuevan la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación para el desarrollo del país y el mejoramiento de la calidad de vida las personas.

Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros).
(500 caracteres)

Sitio web Subdirección de Capital Humano de la ANID: <https://www.anid.cl/capital-humano/>

Centro de ayuda de la SCH para postulantes y becarios ANID:
<https://ayuda.anid.cl/hc/es/categories/360001229691-Subdirecci%C3%B3n-de-Capital-Humano>

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

Insuficientes capacidades base del sistema CTCL, específicamente de capital humano avanzado en Chile para realizar o liderar actividades de investigación, desarrollo y/o de innovación basada en ciencia y tecnología de excelencia y de frontera; así como para el desarrollo de políticas públicas.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

- a) Según Ranking Scimago 2020 (que mide la relación de instituciones a la investigación a partir de metodología que combina factores de investigación, innovación y social), las instituciones chilenas con mejor posición están en el puesto 473 y 489, estando el resto de instituciones desde la posición 640 en adelante.
- b) Según Ranking QS (2021) no hay universidades chilenas en el top100.
- c) En Chile el promedio de investigadores por cada mil personas que trabajan es de 1,097 (2018), mientras que el promedio del mismo dato para los países OCDE es de 8,579 (2017).
- d) Un 37% del personal que realiza actividades de I+D en Chile el 2018 es considerado como capital humano avanzado (12% magister, 25% doctor), mientras que un 62% es profesional, técnicos(as) nivel superior u otros.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

- a) Ranking Scimago <https://www.scimagoir.com/rankings.php?country=CHL§or=all>
- b) QS World University Ranking (2021). <https://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2021>
- c) OECD (2021), Researchers (indicator). doi: 10.1787/20ddfb0f-en (Accessed on 12 March 2021)
- d) Encuestas sobre gasto y personal en I+D años de referencia 2018.

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

Decreto Supremo N°664 de 2008 y sus modificaciones
Plan de Desarrollo de Talentos

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria**? (1.000 caracteres)

No.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Para la implementación de una estrategia CTCI es indispensable el capital humano. En este sentido, la actual Subdirección de Capital Humano tiene una trayectoria y know-how específico y validado dentro del sector público.

Para incrementar el capital humano de excelencia que forma parte del ecosistema CTCI, es necesario incentivar a la población objetivo a iniciar o continuar estudios de postgrado en distintas áreas del conocimiento, para posteriormente lograr una inserción en la academia, el sector público, privado y/o sociedad civil. De esta forma, la inversión en Investigación y Desarrollo se dirige hacia actores clave en la generación del conocimiento necesario para el progreso de la Ciencia y Tecnología en Chile.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Baja proporción de capital humano avanzado en Chile respecto su población.	Según última Encuesta Trayectoria de profesionales con grado de doctor en Chile (2019), el país cuenta con 0,17% de personas con grado de doctor entre los 25 y 64 años, mientras que en promedio los países OCDE cuentan en promedio con 1,16%. Esto posiciona a Chile como el segundo país con menos personas con doctorado entre su población. Casi la mitad (49%) de las personas con PhD obtuvo su grado fuera de Chile, lo que es menos frecuente (39%) en nuevas generaciones (graduados el 2012 o después).
Profesionales con interés en formación de postgrado en el extranjero enfrentan restricciones de liquidez para financiar estudios.	Bajo porcentaje de estudiantes de postgrado que pueden costear sus estudios en el extranjero: según Encuesta Trayectoria de profesionales con grado de doctor en Chile (año referencia 2019) solo el 5% de los doctores encuestados financió sus estudios en el extranjero con ahorros personales. Un 65% de los encuestados habría financiado sus estudios en el extranjero a través de becas o subsidios una institución estatal nacional o institución extranjera.
Insuficientes incentivos de las entidades empleadoras para financiar la formación de capital humano avanzado en el extranjero.	Insuficientes incentivos de los empleadores en financiar la formación de KHA puesto que las competencias y conocimientos adquiridos por el individuo no son apropiables, existiendo evidencia que el mercado laboral no provisiona de manera óptima la formación de capital humano (Brunello & De Paola, 2004. Market Failures and the under-provision of training). Según Encuesta Trayectoria de profesionales con grado de doctor en Chile (2019) el 7% de los doctores encuestados contó con beca o subsidio.
Menor cantidad, variedad y calidad de los programas de posgrados de universidades chilenas respecto a la oferta internacional.	La oferta de programas de formación de postgrado internacionales es más amplia, variada, de excelencia y en la frontera del conocimiento, pues según Ranking QS (2021) no hay universidades chilenas en el top100. Por su lado, el Ranking Scimago 2020 también muestra que, si bien hay 2 instituciones nacionales que sobresalen, encontrándose en los puestos 473 y 489, el resto de instituciones se encuentran desde la posición 640 en adelante.
Baja articulación entre desafíos estratégicos y oportunidades nacionales con formación del capital humano avanzado.	El Plan de Desarrollo de Talentos da cuenta de que existe baja articulación de la política de formación de postgrado con los instrumentos disponibles para insertar investigadores/as en un ecosistema con escasez de alternativas en la academia y con baja presencia de profesionales para realizar investigación en otros sectores. Por el lado del financiamiento que entrega ANID para becas Chile, un 42% se destina a formación en Cs. Sociales y 20% en Cs. Naturales, versus un 11% Ingeniería y Tecnología

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Baja tasa de inversión de I+D en Chile.	El gasto en I+D el 2018 en Chile fue de \$ 668.551 millones de pesos, que representa 0,35% del PIB nacional, estando muy por bajo la media de los países OCDE, países que en promedio gastan el 2,40% de su PIB nacional en I+D. Esto posiciona a Chile como el segundo país OCDE que menos porcentaje de su PIB invierte en I +D.
Baja tasa de innovación.	Según resultados de la ENI (año de referencia 2017 - 2018), utilizando el método de cálculo Eurostat-OCDE, en Chile el porcentaje de empresas que innovan es de 21,4%, posicionándose Chile como el segundo país OCDE con menor porcentaje de innovación de empresas.
Bajo desarrollo de I+D con orientación específica.	En Chile se realiza poco I+D, lo que representa un gasto bajo en la industria, y lo que financia el estado en esta materia tiene una menor orientación específica respecto a otros países. Asimismo, la innovación en empresas es menor que en otros países y tenemos menos patentes o producción científica.
Las empresas innovan más en procesos de negocios que en productos, y además es innovación en productos nuevos para la empresa y no para el mercado.	Según resultados de la ENI (año de referencia 2017-2018), el 12,6% de las empresas innovó en procesos de negocio, mientras que en productos lo hicieron solo el 4,6%, a su vez, este 4,6% está compuesto por un 3,1% de productos nuevos para la empresa y 1,5% de productos nuevos para el mercado.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Conjunto de chilenos o extranjeros con residencia definitiva en el país, que poseen títulos profesionales y/o grado universitario en las condiciones que se definan en la normativa vigente.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
2.791.143	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Personas con título y/o grado académico obtenido

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Conjunto de chilenos o extranjeros con residencia definitiva en el país, que poseen títulos profesionales, grado universitario o son egresados de una carrera de al menos 8 semestres de duración.
Para la cuantificación se utilizan datos del Censo 2017, de la variable "Nivel del curso más alto aprobado", sumando casos de: Profesional (4 o más años), Magíster y Doctorado, categorías que capturan a personas que poseen título universitario de una carrera de al menos 8 semestres de duración.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

Interés en formación de postgrado en el extranjero.

Se asume que las matrículas a programas de postgrado de excelencia en el extranjero pueden reflejar el interés de los profesionales en su continuidad de estudios en dichos programas.

La estimación se realiza a partir de datos históricos del Panel de datos de postulaciones por año de Becas "Extranjero" de ANID, se suma el total de postulaciones a becas de 2010 a 2020.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
30.151

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

Sí

Defina la o las variables y criterios de **focalización** **utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Área de conocimiento	Selección focalizada	Determinada la pertenencia a área focalizada mediante evaluación de Comité

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Se considera a población objetivo a personas profesionales con interés en formación de postgrado en el extranjero. Se considera datos históricos.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Se realiza una evaluación de las postulaciones mediante Comités de Evaluación, cuerpo colegiado compuesto por expertos en cada área del conocimiento, según los criterios y rubricas de evaluación establecidos en las bases concursales, que responden a los criterios de evaluación regulados por el Decreto 665 de 2008 y sus modificaciones del Ministerio de Educación. La asignación de becas se realiza mediante una prelación de puntajes finales.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa atenderá en los próximos 4 años

2023	2024	2025	2026
910	910	910	910

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Se considerarán egresados del programa Becas Chile a los becarios que hayan cumplido con todas sus obligaciones, incluyendo la obtención del grado académico, el retorno y la retribución.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa

16,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Una persona puede ser beneficiaria de más de una beca cuya ejecución no sea en paralelo. No obstante, la normativa vigente establece inadmisibilidad de la postulación para quienes anteriormente hayan sido beneficiarios de una beca administrada por la ANID cuyo grado académico asociado (o certificación) sea igual o superior al que postulan. Es decir, las nuevas becas deben reflejar un avance en su trayectoria académica. Esto se debe a que el propósito del programa es contribuir al aumento de capacidades para realizar actividades de I+D+i, permitiendo el acceso reiterado que personas formen sus trayectorias académicas de manera robusta, hasta la obtención de grado de doctor, esperando que estos luego se inserten en el Sistema CTCI para desarrollar trayectorias en investigación de frontera en distintos sectores.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

	2023
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,03 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	3,02 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Si
La Subdirección de capital Humano cuenta con el sistema de Postulación en Línea (SPL). A nivel de beneficiarios se cuenta con el Sistema de Gestión de Becarios (SGB)

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Si
El Sistema de Postulación en Línea.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Se cuenta con un registro ocupacional de ex becarios que obtuvieron el grado académico de magister o doctorado.
Se cuenta con información como fecha de nacimiento, región de origen y destino, entre otros, que los postulantes completan al oficializar su postulación mediante el Sistema de Postulación en Línea.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación del país a través del aumento de capacidades del capital humano avanzado.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Aumentar el número de personas que hayan obtenido el grado académico de magíster y doctor, además de personas con investigaciones de postdoctorado, mediante el financiamiento para la realización de programas de postgrado realizados en el extranjero.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de becario que obtienen oportunamente el grado académico financiado por la beca
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(\text{Número de becarios que obtienen el grado académico financiado por la beca oportunamente} / \text{Total de becarios de cuyo período de gracia finaliza en el año } t-4) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2021	2022	2023
78,00	68,00	68,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Para establecer el denominador se procede a evaluar todos aquellos becarios cuyo periodo de gracia vence durante el año t, acorde a la normativa vigente. En el caso del numerador, se procede a identificar a todos aquellos becarios (parte del denominador), que acreditaron la obtención del grado académico de doctor ante la ANID. El concepto de oportunidad hace referencia a aquellas becas que finalizan antes del vencimiento de su periodo de gracia.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Sistema de Gestión de Becarios.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Los datos asociados al indicador son parte del proceso de verificación de cumplimiento de obligaciones realizados por el equipo de la SCH. Estos se registran, conforme los becarios acreditan la obtención del grado académico, en el (SGB).
Los becarios pueden acreditar la obtención del grado mediante la herramienta Zendesk, que permite la generación de tickets de atención.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Información histórica.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida).

Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación (estaré en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad**

2038

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Sistema de Gestión de Becarios.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

Otorgamiento de Becas a profesionales, destinado a cofinanciar o financiar totalmente los estudios de postgrado en todas las áreas de conocimiento en entidades educacionales o de investigación de cualquier país del mundo, excepto Chile, con el objeto de aumentar las capacidades del capital humano avanzado para el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en el país.

Beneficio concursable a través de página web u otro medio digital, presentando formulario de postulación y documentación pertinente que cumplan con los requisitos y condiciones establecidos en decreto y en sus respectivas bases concursales. Las postulaciones que cumplan con los requisitos serán sometidas a proceso de evaluación riguroso y transparente, en conformidad a los criterios de evaluación establecidos, procedimiento ejecutado por los Comités de Evaluación (conformado por académicos expertos, investigadores y profesionales pertenecientes al sector público y privado, de destacada trayectoria y reconocido prestigio).

Se seleccionan postulantes. Una vez dictado el acto de adjudicación, los adjudicatarios son notificados y deberán aceptar o rechazar el beneficio para la firma del convenio que hará efectivo el otorgamiento de la beca. Los beneficiarios estudian postgrado financiado mediante la beca, y a mediados del curso de estudios deben enviar plan de retribución.

Se realiza permanente seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las exigencias establecidas en el decreto y bases respectivas. Se espera que lo estudiantes logren finalizar sus estudios y obtener el grado académico, y puedan retornar a Chile en los plazos estipulados para cada tipo de estudio.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Cambio menor en la política de formación de capital humano avanzado que consideró cambios al decreto supremo 665 de 2008 el cual impacta directamente a los años del periodo de gracia para la obtención del grado académico. Por esta razón, se actualiza el indicador el cual considera un periodo de gracia de 4 años, una vez finalizado el financiamiento.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

No existe una reformulación. Solamente se ajustan el plazo máximo para la obtención del grado académico.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

Programa de becas nacionales
 Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado, con sus diferentes s de inserción en la academia, sector privado y sector público.
 Acuerdos Bilaterales: DAAD, Fulbright.
 Corfo: crédito contingente

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Concurso Doctorado en el Extranjero, Becas Chile
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Beca
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Becas para realizar estudios de doctorado en universidades o centro de investigación en el extranjero. La asignación de los recursos es mediante concursos públicos regidos por bases.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Postulación a la convocatoria Criterios de Selección: a) Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile; b) Poseer el grado académico de Licenciado/a; c) Poseer excelencia académica; d) Encontrarse aceptado o ser alumno regular en alguno de los programas indicados en las bases concursales; y e) Continuar o iniciar estudios doctorales en las fechas establecidas en las bases concursales. Los criterios de selección de beneficiarios se establecen en las bases concursales.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Universidades en el extranjero.

Componente 2

Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Concurso magíster en el Extranjero, Becas Chile
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Beca
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)	Becas para realizar estudios de Magíster en universidades en el extranjero. La asignación de los recursos es mediante concursos públicos regidos por bases.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Postulación al concurso. Criterios de Selección: a) Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile; b) Poseer el grado académico de Licenciado/a; c) Poseer excelencia académica; d) Encontrarse aceptado o ser alumno regular en alguno de los programas indicados en las bases concursales; y e) Continuar o iniciar estudios de Magíster en las fechas establecidas en las bases concursales. Los criterios de selección de beneficiarios se establecen en las bases que regulan el concurso.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Universidades en el extranjero.

Componente 3	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Concurso de Pasantías y Cotutelas en el Extranjero, Becas Chile
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Beca
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)	Becas para estudiantes de doctorado. La asignación de los recursos es mediante concursos públicos regidos por bases.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Los criterios de selección están especificados en las bases de los concursos de Pasantías, Cotutelas y Postdoctorados en el Extranjero.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Universidades o centro de investigación en el extranjero.</p>

Componente 4	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Concurso Becas de Subespecialidades Médicas en el Extranjero Becas Chile</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Beca</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Becas para realizar estudios de Subespecialidades Médicas en universidades o centros de investigación en el extranjero. La asignación de los recursos es mediante concursos públicos regidos por bases.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Selección: a) Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile; b) Poseer el título de Médico Cirujano, licenciatura en medicina y el certificado de la especialidad médica; c) Poseer al menos 2 años de experiencia laboral, jornada completa, en alguna de las siguientes instituciones: Servicios de Salud Pública; establecimientos de salud municipal; las FFAA y Carabineros de Chile; Universidades del Estado reconocidas por éste y sus respectivos hospitales universitario.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Universidades o centro de investigación en el extranjero.</p>

Componente 5	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Concurso Becas de Magíster para Profesionales de la Educación, Becas Chile
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Beca
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Becas para aquello/as profesionales de la educación de excelencia, que actualmente se encuentran ejerciendo en establecimientos de educación subvencionados en Chile, para iniciar estudios conducentes a la obtención del grado académico de Magíster en instituciones de excelencia en el exterior. La asignación de los recursos es mediante concursos públicos regidos por bases.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Postulación a la convocatoria Criterios de selección: a) Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile; b) Poseer Título de Profesor o de Educador; c) Encontrarse, al momento de la postulación, ejerciendo profesionalmente en Chile en establecimientos de educación subvencionados; d) Poseer excelencia académica; y e) Encontrarse en condiciones de iniciar estudios de Magíster en las fechas establecidas en las bases concursales.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Universidades en el extranjero.

Componente 6	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Concurso Postdoctorado en el Extranjero, Becas Chile
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Beca
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Becas para realizar estudios de postdoctorado en universidades o centro de investigación en el extranjero. La asignación de los recursos es mediante concursos públicos regidos por bases.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Postulación a la convocatoria.</p> <p>Criterios de Selección: a) Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile; b) Poseer el grado académico de Doctor/a; c) Poseer excelencia académica; d) Encontrarse aceptado/a en una universidad y/o centro de investigación extranjeros para iniciar o continuar el postdoctorado; y e) Continuar o iniciar investigación postdoctoral en las fechas establecidas en las bases concursales. Los criterios de selección se establecen en las bases concursales.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Universidades y centro de investigación en el extranjero.</p>

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2023
Concurso Doctorado en el Extranjero, Becas Chile	Beca	1.418
Concurso magíster en el Extranjero, Becas Chile	Beca	365
Concurso de Pasantías y Cotutelas en el Extranjero, Becas Chile	Beca	0
Concurso Becas de Subespecialidades Médicas en el Extranjero Becas Chile	Beca	1
Concurso Becas de Magíster para Profesionales de la Educación, Becas Chile	Beca	113
Concurso Postdoctorado en el Extranjero, Becas Chile	Beca	277

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2023 (miles de \$)
Concurso Doctorado en el Extranjero, Becas Chile	Total Componente	22.549.427
Concurso magíster en el Extranjero, Becas Chile	Total Componente	6.738.620
Concurso de Pasantías y Cotutelas en el Extranjero, Becas Chile	Total Componente	0
Concurso Becas de Subespecialidades Médicas en el Extranjero Becas Chile	Total Componente	15.407
Concurso Becas de Magíster para Profesionales de la Educación, Becas Chile	Total Componente	986.931
Concurso Postdoctorado en el Extranjero, Becas Chile	Total Componente	1.688.831
Gasto administrativo (*)		928.964
Gasto total		32.908.180

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2023 (miles de \$ / beneficiario)
	36.162,84

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2023 (miles de \$ / unidad de componente)
Concurso Doctorado en el Extranjero, Becas Chile	15.902,28
Concurso magíster en el Extranjero, Becas Chile	18.461,97
Concurso de Pasantías y Cotutelas en el Extranjero, Becas Chile	0,00
Concurso Becas de Subespecialidades Médicas en el Extranjero Becas Chile	15.407,00
Concurso Becas de Magíster para Profesionales de la Educación, Becas Chile	8.733,90
Concurso Postdoctorado en el Extranjero, Becas Chile	6.096,86

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2023 (Estimado)
	2,82 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)	
--	--